

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

febi 38200 anticongelante G 13
Número del artículo: 38202, 38201, 38200

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

anticongelante

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía	Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG Wilhelmstr. 47 58256 Ennepetal / ALEMANIA Teléfono +49 2333 911-0 Fax +49 2333 911-444 Homepage www.febi.com E-mail info@febi.com
----------------	---

Área de información

Informaciones técnicas	info@febi.com
------------------------	--

Ficha de Datos de Seguridad	info@febi.com
-----------------------------	--

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo	+49 (0)89-19240 (24h) (solamente en inglés)
----------------------	---

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

STOT RE 2: H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Repr. 2: H361d Se sospecha que daña al feto.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

ATENCIÓN

Contiene:

Etanodiol
2-Etilhexanoato de sodio

Indicaciones de peligro

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H361d Se sospecha que daña al feto.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P260 No respirar los vapores.
P280 Llevar guantes /prendas / gafas / máscara de protección.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de tratamiento y eliminación de desechos apropiada de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y con las características del producto en el momento de la eliminación.

Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG

Fecha de edición 04.11.2019, Revisión 04.11.2019

Versión 07. Reemplaza la versión: 06

Página 2 / 10

2.3 Otros peligros

Peligros para la salud	En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar. Un contacto frecuente y prolongado con la piel puede causar irritaciones de la piel.
Peligros para el medio ambiente	No contiene sustancias PBT y mPmB.
Otros peligros	No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.2 El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
30 - < 80	Etanodiol CAS: 107-21-1, EINECS/ELINCS: 203-473-3, EU-INDEX: 603-027-00-1 GHS/CLP: Acute Tox. 4: H302 - STOT RE 2: H373
> 10	Glicerina CAS: 56-81-5, EINECS/ELINCS: 200-289-5
3 - < 5	2-Etilhexanoato de sodio CAS: 19766-89-3, EINECS/ELINCS: 243-283-8 GHS/CLP: Repr. 2: H361d

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.
Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Inhalación	Procurar respirar aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
Contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	Consultar en seguida al médico. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Polvo extintor. Espuma.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.
Forma con agua capas resbaladizas.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
El producto es combustible.
Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada.
No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.
Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
No almacenar junto con oxidantes.
Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Etanodiol
CAS: 107-21-1, EINECS/ELINCS: 203-473-3, EU-INDEX: 603-027-00-1
ED = Exposición Diaria: 20 ppm, 52 mg/m ³ , VLI, vía dérmica
Corto plazo (15 minutos): 40 ppm, 104 mg/m ³
Glicerina
CAS: 56-81-5, EINECS/ELINCS: 200-289-5
ED = Exposición Diaria: 10 mg/m ³

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (EU)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
Etanodiol
CAS: 107-21-1, EINECS/ELINCS: 203-473-3, EU-INDEX: 603-027-00-1
8 horas: 20 ppm, 52 mg/m ³ , H
Corto plazo (15 minutos): 40 ppm, 104 mg/m ³

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Caucho nitrilo, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa ligera de protección.
Otros	Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los vapores.
Protección respiratoria	Protección respiratoria en caso de altas concentraciones. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P2. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	no
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	violeta
Olor	suave
Umbral olfativo	No hay información disponible.
Valor pH	8,35
Valor pH [1%]	No hay información disponible.
Punto de ebullición [°C]	> 170 (352°F)
Punto de inflamación [°C]	122
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	No hay información disponible.
Límite de explosión inferior	No hay información disponible.
Límite de explosión superior	No hay información disponible.
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No hay información disponible.
Densidad [g/ml]	1,13 (20 °C / 68,0 °F)
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	miscible
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	No hay información disponible.
Viscosidad	No hay información disponible.
Densidad relativa del vapor en relación al aire	> 1
Velocidad de la evaporación	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	No hay información disponible.
Autoignición [°C]	no aplicable
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con ácidos, álcalis y oxidantes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Vea el SECCIÓN 7.2.

10.5 Materiales incompatibles

no determinado

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto
inhalatorio, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.:
ATE-mix, dermal, Ratón: > 3500 mg/kg bw.
ATE-mix, oral, Ratón: 2016 mg/kg bw.
Sustancia
2-Etilhexanoato de sodio, CAS: 19766-89-3
LD50, dermal, Rata: >2000 mg/kg bw (OECD 402).
LD50, oral, Rata: 2043 mg/kg bw (OECD 401).
LC0, inhalatorio, Rata: 0,11 mg/l air (OECD 403).
Glicerina, CAS: 56-81-5
LD50, oral, Rata: 12 600 mg/kg.
Etanodiol, CAS: 107-21-1
LD50, dermal, Ratón: > 3500 mg/kg Lit..
LD50, oral, Rata: 4700 mg/kg.
LC50, inhalatorio, Rata: > 200 mg/m³ 4h.
LDLo, oral, Human: ca. 1600 mg/kg Lit..

Lesiones o irritación ocular graves	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Corrosión o irritación cutáneas	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Sensibilización respiratoria o cutánea	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Método de cálculo
Mutagenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad para la reproducción	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Se sospecha que daña al feto. Método de cálculo
Carcinogenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Peligro por aspiración	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.:
Sustancia
2-Etilhexanoato de sodio, CAS: 19766-89-3
LC50, (96h), Oryzias latipes: >100 mg/l (OECD 203).
EC50, (72h), Desmodesmus subspicatus: 49,3 mg/l.
NOEC, (21d), Daphnia magna: 25 mg/l (OECD 211).
EC0, (48h), Daphnia magna: 62,5 mg/l (Directive 79/831/EEC, Annex V, Part C).
Glicerina, CAS: 56-81-5
LC50, (96h), pez: > 1000 mg/l.
EC50, (48h), Algae: > 2900 mg/l.
EC50, (72h), Bacteria: > 1000 mg/l.
Etanodiol, CAS: 107-21-1
LC50, (96h), pez: 41000 mg/l.
EC50, (48h), Daphnia magna: 34250 mg/l.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	no determinado
Biodegradabilidad	no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No clasificado según el método de cálculo según la Directiva CEE de preparados.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.
Eliminar como residuo peligroso.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

160114*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150102
150104
150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG

Fecha de edición 04.11.2019, Revisión 04.11.2019

Versión 07. Reemplaza la versión: 06

Página 9 / 10

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 1991/689 (2001/118); 2010/75; 2004/42; 648/2004; 1907/2006 (REACH); 1272/2008; 75/324/CEE (2016/2037/CE); (UE) 2015/830; (EU) 2016/131, (EU) 517/2014

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2019)

REGLAMENTACIONES NACIONALES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 (ES):

- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en período de lactancia. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- VOC (2010/75/CE) 79,99 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H361d Se sospecha que daña al feto.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H302 Nocivo en caso de ingestión.

Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG

Fecha de edición 04.11.2019, Revisión 04.11.2019

Versión 07. Reemplaza la versión: 06 Página 10 / 10

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCILID = International Uniform Chemical Information Database
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación

STOT RE 2: H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Método de cálculo)
Repr. 2: H361d Se sospecha que daña al feto. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

no